

Servicio Delivery Taller

Pensando en su comodidad, HDI Seguros S.A., a través de su Central de Asistencias, pone a su disposición el servicio "Delivery Taller". Si su póliza de seguros contempla la cobertura de Asistencia Vehicular para vehículos livianos podrá solicitar una grúa o un conductor para trasladar su vehículo al taller en caso de siniestro declarado en la compañía. Si el traslado excede la cobertura de remolque o traslado contemplado en su póliza, el asegurado deberá pagar la diferencia directamente a la Central de Asistencias. Este costo será informado previamente por la central de asistencias.

¿En qué consiste el Servicio Delivery Taller?

- El servicio es coordinado y ejecutado por la Central de Asistencias de HDI.
- Incluye un traslado de ida (desde el domicilio al taller, ya sea para inspección o reparación) y un traslado de regreso (desde el taller al domicilio).
- El asegurado también puede optar por solicitar solo el traslado para inspección (ida y retorno el mismo día de domicilio a taller y viceversa), lo que igualmente dará por utilizada la cobertura.
- El traslado puede realizarse mediante:
 - Chofer profesional, para vehículos que puedan circular según la normativa vigente.
 - Grúa, para vehículos inmovilizados.
- El servicio se presta únicamente en días hábiles (lunes a viernes), entre las 08:00 y las 16:00 horas.

Requisitos para Solicitar el Servicio

- Solicitar el agendamiento con al menos 1 día hábil de anticipación.
- Proporcionar el número de siniestro asociado al traslado.
- Mantener al día el pago de las primas de los seguros contratados con HDI.
- No tener pagos pendientes con el taller al momento de retirar el vehículo.
- Aceptar las condiciones del traslado con chofer (kilometraje, combustible, TAG, etc).
- Garantizar que la persona que entrega y recibe el vehículo sea la persona autorizada.
- Retirar previamente objetos personales y de valor del vehículo.
- Solicitar registro fotográfico y/o inventario del estado del vehículo.
- Entregar los documentos necesarios para la circulación del vehículo.

Entrega y Recepción del Vehículo

El asegurado o una persona debidamente autorizada deberán entregar y recibir el vehículo de manera presencial.

En caso de ausencia del asegurado/propietario, cualquier adulto presente en el domicilio a la hora coordinada será considerado autorizado para la entrega o recepción.

Si no hubiera ninguna persona adulta disponible, el chofer esperará 15 minutos. Transcurrido este plazo, el servicio se cancelará y se considerará como realizado, utilizando la cobertura asociada al siniestro.

Si el vehículo no pudiera ser devuelto al domicilio desde el taller, quedará bajo custodia de la Central de Asistencias. En dicho caso, el asegurado será responsable de retirarlo a costo particular, así como de asumir el costo de la custodia la cual será informada previamente por la central de asistencias.

Para solicitar el traslado de regreso desde el taller al domicilio, el asegurado deberá:

- Haber pagado el deducible (si aplica).
- Haber manifestado su conformidad con la reparación.
- No mantener deudas pendientes con el taller al momento del retiro del vehículo.
- Autorizar al taller para entregar el vehículo al conductor de la asistencia.

Consideraciones Importantes

Si al recibir el vehículo el asegurado presenta observaciones respecto de la reparación, deberá coordinar directamente con el taller la solución bajo la garantía de los trabajos realizados. En estos casos, no será posible solicitar nuevamente el Servicio Delivery Taller, ya que este opera una sola vez por siniestro. Cualquier traslado adicional deberá ser gestionado por cuenta y costo del asegurado.

Accidentes Durante el Traslado

- Si ocurre un accidente atribuible al proveedor del servicio, la Central de Asistencias responderá directamente o a través de su seguro por los daños al vehículo y a terceros.
- Si los daños son causados por un tercero ajeno al proveedor, el asegurado deberá activar el **seguro de su vehículo**. La Central de Asistencias entregará la información del responsable y la versión de los hechos correspondientes.

Aceptación de Términos

Al solicitar el servicio “**Delivery Taller**”, el asegurado acepta expresamente estos términos y condiciones y declara liberar a **HDI Seguros S.A.** de toda responsabilidad relacionada con el traslado del vehículo, el cual es prestado exclusivamente por la Central de Asistencias bajo las condiciones aquí descritas.